| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | DIANA MARCELA CADENA REY | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 53.115.346 | CONTRATO No. | 392-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | SANTANDER DE QUILICHAO - PA ARN CAUCA | | |

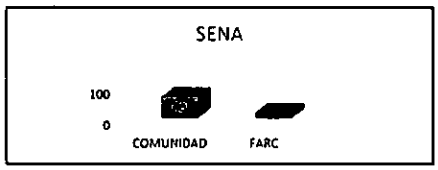
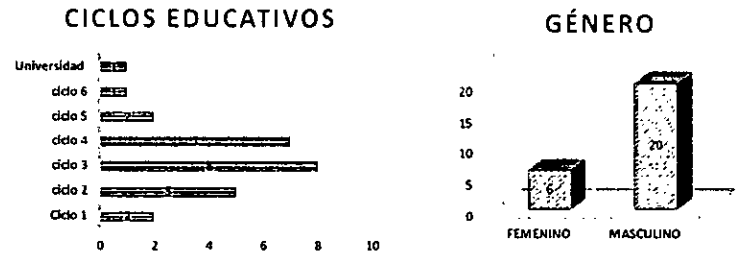
**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1.Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | En el periodo contractual comprendido del 1 al 30 de Abril de 2019 , se cuenta con una población reportada para atención de 49 PR y 3 por asignar, todos residentes en la zona rural de Santander De Quilichao, especialmente de las veredas de: Loma Alta, Guaitala, y La Aurora.<br>1.8 y 23 de Abril de 2019: Se participó en reuniones programadas por los líderes del equipo primario del PA- Cauca (Coordinadora y Orientadores) donde se abordaron aspectos generales sobre los procedimientos propios del proceso de Reincorporación, maestro itinerante, Fondo Nacional de Ahorro, formatos a diligenciar, fechas de entrega, acompañamiento a proyectos productivos individuales.<br>2. 9, 11, 12, 25,26 y 30 de Abril de 2019: Se realizó trabajo en terreno, donde se visitaron las veredas de Guaitata, Loma Alta, La Aurora y Mandiva, estas visitas permitieron realizar 50 atenciones de manera presencial orientando y acompañando en temas de salud, seguimiento en aula a 23 de educación básica y media, información para brigada de Profamilia, información de empleabilidad, formación complementaria SENA, portabilidad y traslado en temas de salud a PR y sus familias, información de renta básica, gestión jurídica.<br>3. 1 de Abril de 2019: Se participó en reunión de trabajo y planeación con el equipo de facilitadores y profesionales de reintegración de la zona norte, la cual permitió definir roles y acciones que permitan continuar avanzando de manera asertiva en el proceso con las PR y PPR<br>4. 9 de Abril de 2019: Reunión con el representante legal de la cooperativa COMAMCE de la Vereda de Mandiva, donde se diligencio el formato del diagnóstico.<br>5. 9 de Abril de 2019: Se llevó a cabo reunión con Rector y secretaria de la Institución Educativa La Aura en la vereda Loma Alta con el fin de concertar salón de sistemas para curso del SENA y documento impreso que dé cuenta de la matrícula de los PR 2019 en SIMAT<br>6. 11 y 12 de abril de 2019: Se llevó a cabo reunión con la secretaria de la IE de La Aurora y con docentes de la sede de Loma Alta, quienes solicitaron mi apoyo para dictar dos veces al mes clase con enfoque social y enfoque en mujer y género, las fechas de inicio serán los días 17 y 31 de Mayo, fechas que coinciden con el acompañamiento en aula a las y los PR que se encuentran allí estudiando.<br>7. 5,9,11,24 de Abril de 2019: Se brindó atención, asesoría y acompañamiento a PR para formulación y presentación de proyecto individual de café.<br>8. 23 de Abril: Se llevó a cabo espacio con el orientador productivo, cuya finalidad fue revisar y aprobar formatos y documentos para envió al área Nacional.<br>9. 24 de Abril: Se brindó atención presencial en la biblioteca municipal de Santander de Quilichao a 5 PR, se orientó en portabilidad de salud, matrícula para básica y formación SENA |
| 2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | 1. Durante este periodo, se desarrollaron acciones que permitieron la atención a 44 PR en su mayoría de manera presencial, excepto (1) que se encuentra privado de la libertad (1) que no se logra ubicar, (1) que no atiende las convocatorias .<br>2. Se asesoró y acompaño a PR para formulación y presentación de proyecto individual de Café.<br>3. Se brindó información a las PR sobre el retraso en el inicio de los cursos complementarios del SENA, se les indica que se está en concertación para fecha de inicio ya que la institución sufrió cambios administrativos y están en asignación de docentes..<br>4. Se realizó acompañamiento en aula de clase a 23 PR que se encuentran estudiando en la sede de Loma Alta su formación académica básica y media.<br>5. Se brindó acompañamiento y asesoría para portabilidad a (2) PR y 2 traslado de EPS.<br>6. Se llevó a cabo espacio de trabajo con representante legal de la vereda COMAMCE con el fin de diligenciar formato de Diagnostico, el formato de fortalecimiento se encuentra pendiente por solicitud del mismo no se diligencio, se está a la espera de reprogramar nueva fecha.<br>7. Se lleva a cabo reunión con rector y secretaria de la institución educativa de la Aurora, donde se logró concretar el préstamo de la sala de sistemas para curso de SENA y la entrega de documento formal que dé cuenta de la matrícula 2019 de las y los PR que se encuentran cursando ciclo 1 al 6 en la sede Loma Alta.<br>8. Se llevó a cabo reunión con docentes de la Sede Loma Alta, quienes acompañan y dictan clases a las y los PR desde ciclo 1 al 6, en este espacio las docentes solicitan a la facilitadora apoyo voluntario para dictar clases con énfasis en Sociales, Derechos Humamos y Enfoque de Género los días que se haga acompañamiento en Aula por la facilitadora en la sede.<br>9. Se realiza reunión y gestión con la encargada del área de Mujer y Género de la Alcaldía de Santander de Quilichao con el fin de identificar ofertas actuales en el territorio |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | DIANA MARCELA CADENA REY | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 53.115.346 | CONTRATO No. | 392-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | SANTANDER DE QUILICHAO - PA ARN CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 3. Implementar y cesarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | Durante el actual periodo se realizó acompañamiento, orientación, seguimiento, articulación y gestión desde los diferentes componentes.<br>**1. Componente de Salud:** Teniendo en cuenta que cada mes se esta asignando por promedio (3) nuevos PR se realiza la revisón correspondiente en Adress para confirmar afiliciación al sistema de Salud, la población asiganda se encuentra 100%.<br>Por otro lado a través de una queja presentada a la superintendecia de Salud, se logró el traslado de EPS a Edgar Humberto Campo quien anteriormente se encontraba en Nueva EPS ahora esta en AIC, ya se inicio nuevo trámite para cita.<br>**2. Componente de Educación:** A la fecha se cuenta con un total de 28 PR matriculados y asistiendo a formación académica básica y media, número que corresponde al **(54%)** de la población asignada.<br>A su vez se acompaña a (1) PR quien se encuentra matriculado y asistiendo a educación superior (pregrado). Es decir que de los 49 PR asignados (28) se encuentran estudiando en FA, (1) pregrado, (1) técnico (9) bachilleres, (3) técnicos, (8) no se encuentran estudiando y para los cuales se les brindo la opción de ingresar a la Escuela de formación técnica laboral de Santander, quienes ofrecen educación básica primaria en un año y bachiller en dos años y (1) PR en la cárcel.<br>**3. Libreta Militar:** A la fecha solo (14) PR cuentan con certificado de libreta militar, (2) en trámite y 22 aún no aparece con gestión en la página del ejército, los cuales afirman haberla solicitado con los respectivos documentos en las jornadas realizadas por ARN.<br>**4. SENA:** Se esta la espera de dar inicio a dos cursos complementarios SENA y uno con el programa SER, de los cuales participarán un total de 86 personas discriminados de la siguiente manera:<br> |
| 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | Durante el mes de Abril se brindó asesoria y acompañamiento a las PR desde los siguientes escenarios.<br>1. Sistema Educativo básico y media; Se acompañó en aula de clase a 25 PR, los cuales asisten a la Institución Educativa de la vereda Loma Alta.<br><br>2.Salud: Se brinda orientación a 2 PR para tramite de traslado de EPS, ya que se realizó esta solicitud desde el 2018 con la AIC y a la fecha no se ha ejecutado, razón por la cual se realizará seguimiento con la R3 del PA y en la Alcaldia Local, uno de ellos ya se le hizó efectivo el cambio, se esta atento al otro.<br>**3. Proyecto Productivo Individual:** Se logra terminar la formulación, revisión y aprobación por parte del productivo del PA Cauca, se realizó el respectivo envio al área Nacional<br> |
| 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | 1. Formación Complementaria: Se mantiene constante comunicación con la coordinadora del SENA de Popayán para solicitar información sobre los datos de los instructores que acompañaran los 2 cursos complementarios y el programa SER en la zona rural de Santander de Quilichao, en respuesta el por parte del SENA, informan que se encuentra asignado el docente de mecanica de motos y sistemas básicos, se logró contactar a la persona encargada de mantenimiento de motos con quien se espera dar inicio el 2 de Mayo, srespecto a las otras dos formación se continúa en la espera de confirmación<br><br>Piscicultura: 28 Personas<br>Sistemas Básico: 28 Personas<br>Mecánica para motos: 30 personas |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : 4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | DIANA MARCELA CADENA REY |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 53.115.346 — CONTRATO No. 392-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | SANTANDER DE QUILICHAO - PA ARN CAUCA |

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | En el mes pasado se realizó planeación con las PR de la vereda de La Aurora y Guaitala, donde se concretó la programación de actividades de Recreación y reconciliación, en las cuales se esperaba contar con la participación de Instituciones Educativas, comunidad FARC y sus familias. lastimosamente debido a la minga se vio la necesidad de aplazar dichas actividades debido a la minga, pues esto retraso la planeación y efectividad de convocatoria de las misma, se espera poder llevar a cabo el día 18 de Mayo en la Vereda La Aurora y 1 de Junio en Guaitala. |
| 7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | 10 de Abril de 2019: Se lleva acabo un espacio con persona encargada del área de mujer y género Zuleima Caidedo, de la alcaldía de Santander, con el fin de conocer las ofertas existentes a la fecha para la población en el área rural y urbano, afirmando que por ahora solo hay proyectos en construcción y se espera dar inicio en junio de los mismos, para lo cual tendrían en cuenta la población, así mismo con persona a cargo de apoyar en la Secretaria de Gobierno Laura Lozano, quien informa que a la fecha no tienen ofertas y que lo único que podrían ofrecer son espacios para asistir a la mesas de participación y por ultimo con Luz Nidia Gonzalez del área de Familias en acción quien apoya no solo a la población victima sino emprendimiento |
| 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe. | Durante el mes de Abril se ha realizado el registro de manera oportuna según establece la ARN:<br>1. 9, 11, 12, 22,25 y 26 de Abril: Se realiza cargue de actividades individuales y grupales de atención en SIR en temas de salud, educación y orientación propias de la reincorporación. |
| 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | 1 de Abril: Se envía a orientadora cronograma de actividades para el mes de Marzo y ficha de reincorporación<br>2 de Abril: Envio base solicitud de asignación PR<br>14,11,18 y 25 de Abril: Se realiza envio a orientadora de actividades semanales para Director.<br>3 de Abril: Se envia correo a Luz Adriana y Jhon Bedoya para trámite libreta militar de PR<br>3 de Abril: Envio correo a Sandra Rebeca para solicitar traite de portabilidad para dos PR<br>8 de Abril: Se envía FUID correspondiente a Febrero y marzo a Tulia Margarita y se hace entrega de los folios a Clara<br>especial de salud respecto al traslado del hijo de una PR desde Villavicencio al Cauca.<br>10, 11,12, 25, 26 y 30 de Abril se envía legalización de expensa a orientadora respecto a las atenciones realizadas los días en el presente mes a las veredas de La Aurora, Guaitala y Loma Alta<br>12 de Abril: Envío programación solicitud de expensas 1 quincena de Mayo<br>25 de Abril: Se envia a profesional especializado Pablo Orozco cancelación de expensas para del dia 27 de Abril debido a que la actividad comunitaria no se logró realizar ya que la minga no permitió realizar la planeación de la manera esperada.<br>25 de Abril: Se envía informe mensual del mes de Abril<br>27 de Abril: Se envía solicitud de expensa 2 quincena de marzo. |
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | 8 y 23 de abril: Se asistió y participó en las reuniones de articulación en el PA de Cauca, las cuales permiten fortalecer los conocimientos en lo que respecta todos los componentes del proceso de reincorporación favoreciendo así acciones que impacten de manera efectiva en las y los PR, familias, comunidades y actores involucrados |
| 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Se participó de las actividades propuestas por el grupo territorial, donde se hace entrega de las tareas asignadas (información requerida por la líder, asesores y equipo de Reincorporación) y se cumple con los compromisos establecidos. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | 1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios.<br>2. Se logró proyectar y legalizar las expensas del mes de Marzo.<br>3. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios.<br>4. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales.<br>5. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación. |

DIANA MARCELA CADENA REY

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30 de abril /2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"